

SGM

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Oficio No.: SE/610.- **14460** /2018.

Asunto: Se acepta desistimiento de titularidad de Concesión Minera.

Ciudad de México, a **28 AGO 2018**

COMPAÑÍA MINERA PITALLA, S.A. DE C.V.
A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
CALLE CARLOS QUINTERO ARCE SUR-B No. 24.
COLONIA PUERTA GRANDE RESIDENCIAL.
C.P. 83247, HERMOSILLO, SONORA.

ANTECEDENTES:

TITULO: 219816.

EXPEDIENTE: 082/28391.

LOTE: MARTHA.

SUPERFICIE: 371.0000 HAS.

MUNICIPIO: CABORCA, SONORA.

REFERENCIA: 30/08/2013.

Con relación a su solicitud registrada con número 201309DCO/38479, presentada en la Subdirección de Minas de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Hermosillo, Sonora el 30 de agosto de 2013 y recibida en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Minas el 18 de septiembre siguiente, se le comunica que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 24, 33 y 42 fracción II de la Ley Minera; 4 fracciones I y III del Reglamento de la Ley Minera, y de acuerdo con las atribuciones que confiere el artículo 32, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se tiene por aceptado el desistimiento sobre la titularidad de la concesión minera cuyos datos se citan en antecedentes y, como consecuencia, se resuelve la cancelación de la misma, toda vez que el referido desistimiento fue formulado en ejercicio del derecho otorgado por el artículo 19, fracción IX de la Ley Minera, en los términos previstos por el artículo 44 de su Reglamento, no afectándose derechos a terceros inscritos en el Registro Público de Minería.

B

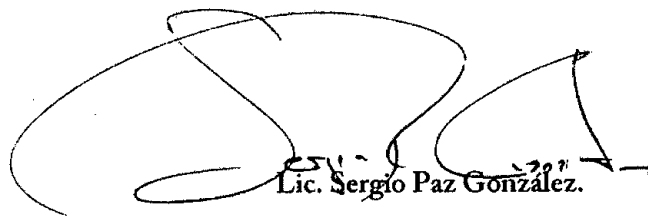


El presente oficio se expide con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 1, 19, fracción IX, 24, 27 fracción IX y 42 fracción II de la Ley Minera; 4 fracciones I y III, y 44 del Reglamento de la Ley Minera.

A partir de que surta efectos la notificación del desistimiento, se le informa que ya no podrá hacer uso de la concesión minera, con la finalidad de que no infrinja lo dispuesto por los artículos 149 y 150 de la Ley General de Bienes Nacionales.

El suscrito firma el presente oficio en suplencia por ausencia de la Directora General de Minas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 penúltimo párrafo y 58 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado ambos en el Diario Oficial de la Federación de 09 de septiembre y 19 de diciembre de 2016.

Atentamente.



Lic. Sergio Paz González.

Director de Revisión de Obligaciones.

C.c.p.- Dirección General de Minas.
Dirección de Cartografía y Concesiones Mineras.
Subdirección del Registro Público de Minería.
Subdirección de Minas en Hermosillo, Sonora.
Minutario.
ID.201309DCO/38479.

INFORME AL QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY MINERA EN VIGOR, QUE DESCRIBE LOS TRABAJOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION REALIZADOS EN EL LOTE MINERO O EN LA SUPERFICIE QUE SE ABANDONE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY MINERA.

Fecha: **27 de Agosto 2013**

1.- DATOS DE LA CONCESION MINERA:

- Titular o Titulares: **COMPAÑÍA MINERA PITALLA, S.A. de C.V.**
- Representante Legal: **ALBERTO JESUS OROZCO GARZA**
- Domicilio: **CARLOS QUINTERO ARCE No. 24 SUR-B
COL. PUERTA GRANDE RESIDENCIAL, HERMOSILLO, SONORA**
- Teléfono: **(662) 136-8080** E-mail: **alberto.orozco@argonautgold.com**
- Nombre del (o los) Lote (s):

DIANA

- Número de Expediente: **82/28071**
- Número de Título: **T-218854**
- Superficie: **56.0000 Has.**
- Vigencia: **del 22 de Enero 2003 al 21 de Enero 2053**

MARTHA

- Número de Expediente: **82/28391**
- Número de Título: **T-219816**
- Superficie: **371.0000 Has.**
- Vigencia: **del 16 de Abril 2003 al 15 de Abril 2053**

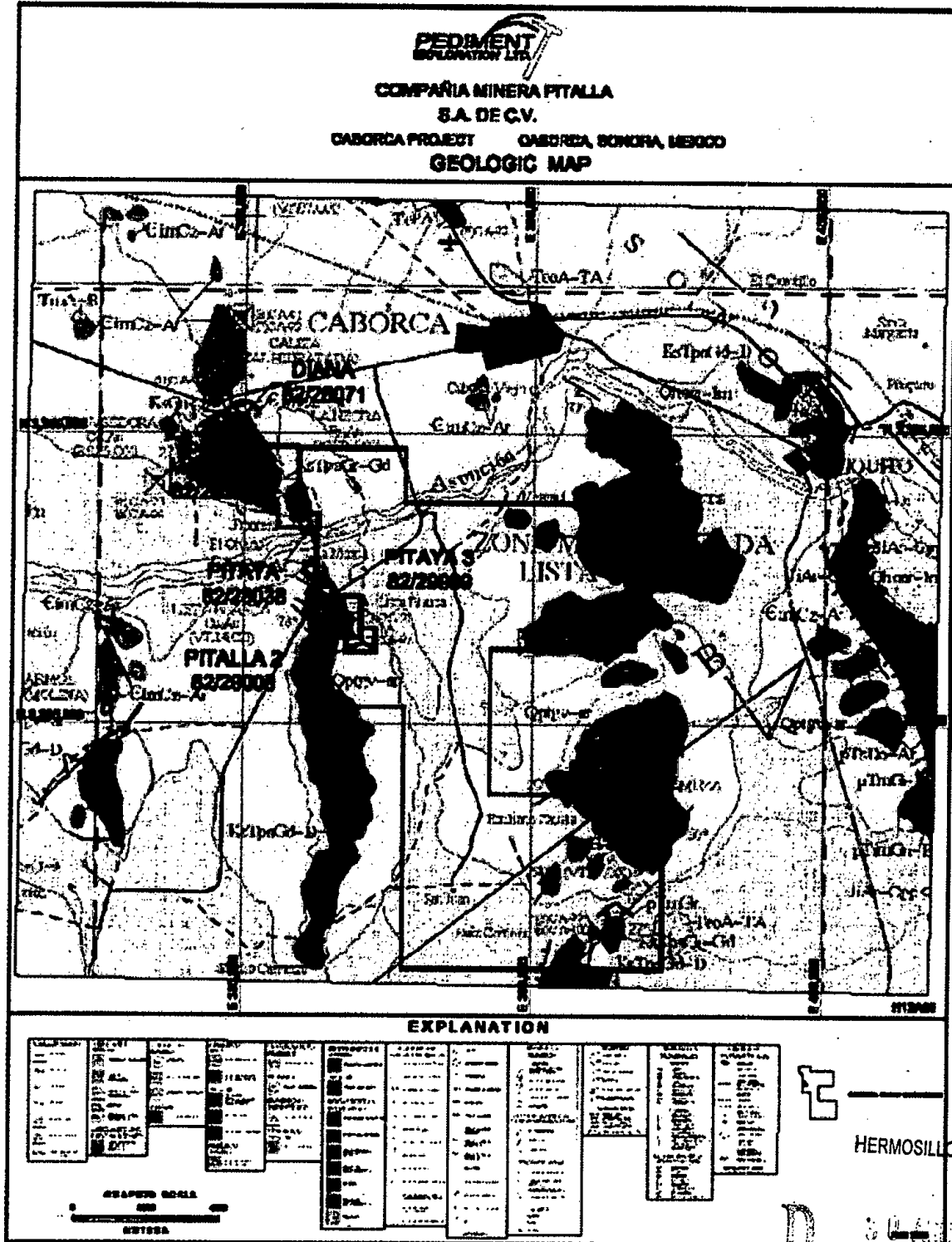
PITALLA

- Número de Expediente: **82/28038**
- Número de Título: **T-218703**
- Superficie: **210.0000 Has.**
- Vigencia: **del 10 de Enero 2003 al 9 de Enero 2053**

HERMOSILLO, SONORA

30 AGO. 2013
RECIBIDO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2.- PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LOS LOTES MINEROS



RECIBIDO
 SECRETARIA DE ECONOMIA
 3 JUL 2008

3.- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CONCESIONES MINERAS:

La concesión se encuentra al corriente con el pago de derechos y demás obligaciones.

4.- DATOS DE LA INFRAESTRUCTURA, EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, BENEFICIO MINERAL, FUNDICIÓN-REFINACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS GENERADOS.

4.1.- Infraestructura

Actualmente no hay infraestructura existente en el proyecto. Los equipos de exploración se alojan en H. Caborca Son. Viajan al sitio según sea necesario. Existe cobertura de telefonía móvil disponible. El Proyecto se encuentra situado a aproximadamente 11 km al este-suroeste de H. Caborca por la carretera asfaltada que conduce al poblado El Desemboque.

4.2.- Exploración:

MARTHA Y DIANA

I. Información con el resultado de los reconocimientos geológicos realizados.

Se llevó a cabo en superficie reconocimiento geológico y muestreo de superficie, con equipo de GPS no pudiéndose encontrar zonas favorables para continuar con una fase más avanzada de exploración.

HERMOSILLO, SONORA

II. Estructuras mineralizadas localizadas.

No se reconocieron estructuras mineralizadas y solo logro observarse un pequeño pozo exploratorio de 1 x 1 m mismo que se encuentra localizado en una fractura de rumbo

RECIBIDO
30 AGO. 2013
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Noroeste-Sureste. En el terreo de este pozo se lograron observar solo óxidos de fierro y trazas de minerales de Cu asociados a fracturas. Las Rocas encajonantes son Calizas y areniscas del Cámbrico Inferior las cuales se encuentran intrusionadas por cuerpos de composición granítica a granodiorítica del Cretácico Superior

III. El tipo de mineralización encontrado:

La mineralización reconocida en áreas de la vecindad del lote corresponde a cuerpos estratiformes con óxidos, asociados al metasomatismo de contacto. En el caso de los lotes involucrados en este estudio no fue posible observar dicha mineralización.

V. Muestro y cálculo de reservas.-

El muestreo realizado en terreros de los pozos exploratorios no indico valores económicos debido a esto no se realizó ningún Calculo de Reservas.

HERMOSILLO, SONORA

30 ABR 2013
RECIBIDO
SECRETARIA DE ECONOMIA

4.2.- Exploración:

PITALLA

I. Información con el resultado de los reconocimientos geológicos realizados.

Se llevó a cabo en superficie reconocimiento geológico, muestreo de superficie y obras mineras. Se analizaron resultados de muestreo los cuales resultaron favorables para justificar una etapa de exploración directa, misma que consistió en la realización de 9 barrenos de diamante los cuales sumaron en total 1,109.16 m perforados, esta etapa tuvo como objetivo probar el potencial de reservas y conocer la posible presencia de un sistema tipo Pórfido de cobre y oro.

La geología en la región se encuentra representada por un Batolito Granodiorítico en fases de diorita a granito de edad Cretácico –Terciario en la porción central del proyecto. Al norte se encuentran calizas de estratificación mediana a masivas y conglomerado del Paleozoico, en el Sureste del área se observan rocas sedimentarias constituidas por areniscas y dolomías de edad Proterozoica tal en el cómo se ve en el cerro Gamuza de edad Proterozoica. La porción del área se encuentra cubierta por aluvión consistente en limos y arenas que se presentan en el área central de valle que se forma entre el cerro Gamuza y Lista Blanca. El área de Caborca se encuentra dentro un del Trend de rumbo noroeste que aloja Yacimientos tipo Pórfido de Cobre que incluye a el deposito Fortuna de Cobre al sur de Caborca.

HERMOSILLO, SONORA

II. Estructuras mineralizadas localizadas.

La mineralización en la zona de Lista Blanca consiste de óxidos cobre, oro y plata en una estructura tipo falla de rumbo general NW-SE y casi vertical. Mismas que fueron confirmadas en el programa de barrenación pero con anchos y valores no favorables económicamente.

30 ABR. 2013
RECIBIDO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

III. El tipo de mineralización encontrado:

La mineralizada se forma por reemplazamiento a lo largo de una falla que es contacto entre calizas y conglomerado del Cámbrico. Dicha falla se interpreta como el conducto de los fluidos mineralizantes que depositaron cobre, oro y plata en sus zonas adyacentes, dicho reemplazamiento es observado a lo largo de 1.7 km a rumbo.

V. Muestra y cálculo de reservas.-

El registro más antiguo de los trabajos realizados en la zona de Lista Blanca data de la década de los 50's, donde de acuerdo a un reporte del Consejo de Recursos Minerales de 1964 se realizaron 500 m de obra subterránea y un tajo en la zona para producir cobre mediante el proceso de 300 toneladas por día en una planta de flotación. El reporte indica que 15,000 toneladas con 3.6% de cobre fueron enviadas desde Lista Blanca, así mismo se estiman reservas posibles de 520,000 toneladas con 2% de cobre.

Debido a los valores no económicos de las muestras tomadas durante la etapa de evaluación directa (barrenación), no es posible realizar por parte de Minera Pitalla un Cálculo de Reservas.

Documento Elaborado por:

HERMOSILLO, SONORA

30 ABO. 2013

RECIBIDO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Oscar Jimenez Garcia
Ing. Oscar Jimenez Garcia.

MARTHA
T-219816




DESCRIPCIÓN DE OBRAS

- Incosteabilidad económica

HERMOSILLO, SONORA

30 ABO. 2013

RECIBID
SECRETARIA DE ECONOMIA

| | |
|---|--------------------------------|
|  ARGONAUT GOLD Exploración México | |
| MARTHA T-219816 | |
| Project: | Proyecto Caborca |
| Subproject: | |
| Projection: | NAD27 Mexico |
| Author: | Compañía Minera Pitalla |
| Date: | Comprobación 2013 |
| Scale: | No Scale |
| Drawing by: | Andrés Aguilar |